

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ESCUELAS PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA
CONSEJO DE EDUCACIÓN**

Reunión Regular

8 de octubre, 2019

Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatorias de Santa María

2560 Skyway Drive, Santa María, California 93455

5:30 p.m. sesión cerrada/6:30 p.m. sesión general

La misión del Distrito Escolar Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María es, “preparar a todos los estudiantes a convertirse en ciudadanos productivos y prepararse para la universidad o carrera al proporcionar experiencias de aprendizaje desafiantes y establecer altas expectativas para el logro estudiantil”.

Cualquier material requerido por la ley que debe estar disponible para el público antes de una reunión de la Mesa Directiva de Educación del Distrito puede ser consultado en la dirección arriba indicada durante el horario normal de operación.

Las personas que requieren arreglos especiales, incluyendo, pero no limitado a, Intérprete de Lenguaje de Señas Americano, asientos accesibles o documentación en formatos accesibles deben comunicarse con el superintendente o persona designada dentro de un tiempo razonable antes de la fecha de la reunión.

I. SESIÓN ABIERTA

A. Llamada a Orden

II. CLAUSURA Y CONVOCACIÓN A LA SESIÓN CERRADA

Nota: El Consejo examinará y puede tomar acción sobre cualquiera de los siguientes asuntos en la sesión cerrada. Se reportará cualquier acción tomada al público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

A. Acciones del Personal Certificado y Clasificado - Código Gubernamental Sección 54957. Se le pedirá al Consejo que revise y apruebe la contratación, transferencias, promociones, evaluaciones, despidos y renuncias según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**

B. Conferencia con los Negociadores Laborales - Se proporcionará al Consejo un repaso de las negociaciones con la Asociación de la Facultad (Asociación de Maestros de California) y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA).

C. Asuntos Estudiantiles - Código Educativo Secciones 35146 y 48918. El Consejo examinará las propuestas expulsiones/expulsiones suspendida(s) y/o peticiones para readmisión. **NOTA:** El código educativo requiere sesiones cerradas en estos casos para evitar la divulgación de información confidencial del expediente oficial del estudiante.

- D. Conferencia con el asesor legal** - litigio anticipado: exposición significativa a litigios de conformidad con §54956.9 (b): un caso
-

III. REANUDAR LA CONVOCACIÓN A SESIÓN ABIERTA

- A. Llamada a Orden/saludo a la bandera**
-

IV. ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA – Sr. Davis

V. PRESENTACIONES

- A. Subvención de entorno escolar– Pete Flores**
B. Servicios de consejería – Equipo de consejería
-

VI. REPORTES

- A. Reporte del estudiante**
B. Reporte del Superintendente
C. Reportes de los Miembros del Consejo
-

VII. ASUNTOS PARA ACCIÓN

A. GENERAL

1. Normas del Consejo- primera lectura - no se requiere acción

Persona de referencia: Kevin Platt

La administración presenta las actualizaciones propuestas a las Normas del Consejo de SMJUHSD que se enumeran a continuación. Las normas/regulaciones estarán en la próxima agenda del consejo para su aprobación.

BP/AR	Título
BP/AR 1240	Asistencia voluntaria

2. Indicadores Locales del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP)

Persona de referencia: Steve Molina

Presentación de los indicadores locales del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP) de SMJUHSD.

Se requiere una audiencia pública después de la presentación.

1. Abrir audiencia pública
2. Tomar comentarios públicos
3. Cerrar audiencia pública

3. Requisito FAFSA para la graduación
Apéndice C

Persona de referencia: John Davis

Como se discutió en la reunión del consejo del 10 de septiembre de 2019, la Sra. Pérez hizo una moción para traer el artículo de la Norma Piloto de Ayuda Financiera a la próxima reunión. La moción fue secundada por la Sra. López y fue aprobada con un voto de 4-0.

La moción indicó que los estudiantes deberán completar el FAFSA o Dream Act como parte de su graduación de la preparatoria. Habrá una opción para un formulario de exención.

***** SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación vote sobre la Norma Piloto de Ayuda Financiera.

Moción _____

Secundado _____

Voto _____

4. Resolución del Consejo con respecto a la Preparación de Colegio y Carrera Profesional – Resolución Número 4-2019-2020

Persona de referencia: John Davis

Al Superintendente le gustaría presentar una resolución que pide la creación de un 'Plan de Colegio y Carrera Profesional' que incluya indicadores de preparación para el colegio y la carrera profesional como requisitos de graduación y buscar establecer una comisión con las partes interesadas para redactar un plan y un plazo de tiempo para su implementación.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la Resolución Número 4-2019-2020.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ESCUELAS
PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA
RESOLUCIÓN NÚMERO 4-2019-2020
PREPARACIÓN DE COLEGIO Y CARRERA PROFESIONAL**

CONSIDERANDO QUE, la Visión del Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatorias de Santa María es que “Cada estudiante tenga éxito y esté preparado para el colegio, la carrera y la vida”.

CONSIDERANDO QUE, la Misión del Distrito es “Preparar a todos los estudiantes a convertirse en ciudadanos productivos y preparados para el colegio/carrera profesional al proporcionar experiencias de aprendizaje desafiantes y estableciendo altas expectativas para el logro”.

CONSIDERANDO QUE, las creencias básicas del distrito incluyen:

- Todos los estudiantes son capaces de cumplir y superar los estándares estatales adoptados y graduarse de nuestras escuelas preparados para el colegio o una carrera profesional.

CONSIDERANDO QUE, el Distrito ha hecho grandes avances en mejorar las tasas de graduación y el promedio actual del Distrito excede los promedios del Estado y del Condado.

CONSIDERANDO QUE, numerosos estudios resaltan los beneficios de una educación postsecundaria para las personas y la sociedad, incluidos mayores ingresos, menores tasas de desempleo, disminución de pobreza, estilos de vida más saludables, mayor compromiso cívico, menor dependencia de la ayuda pública y una mayor base impositiva.

CONSIDERANDO QUE, muchas de las profesiones de mayor crecimiento y salarios más altos en la actualidad se encuentran en una variedad de campos de Educación Técnica Profesional (CTE).

CONSIDERANDO QUE, el Distrito ha aumentado dramáticamente las oportunidades para que los estudiantes participen en trayectorias profesionales significativas y relevantes en cada escuela y actualmente está construyendo un Centro CTE para proporcionar oportunidades adicionales y más avanzadas.

CONSIDERANDO QUE, el Distrito ha establecido y evolucionando relaciones con sus distritos remitentes y estas relaciones ahora se están enfocando en la experiencia del estudiante, la compatibilización, la comunicación y el intercambio de datos.

CONSIDERANDO QUE, el Distrito tiene una relación establecida con el Colegio Allan Hancock que incluye numerosos cursos de inscripción concurrente, apoyo de asesoramiento y ayuda financiera, y es el punto de partida para muchos graduados del distrito en el mundo postsecundario.

CONSIDERANDO QUE, el Estado de California ha determinado que hay 12 formas diferentes en que un estudiante puede considerarse “preparado para el colegio y carrera profesional” al graduarse.

POR LO TANTO, SE RESUELVE que el Consejo Directivo del Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatorias de Santa María autoriza al Superintendente a crear un ‘Plan de Colegio y Carrera Profesional’ centrado en las diversas formas en que los estudiantes pueden obtener su diploma de la preparatoria mientras se preparan para el colegio y carrera profesional e incluyen combinaciones de los siguientes:

- Cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de CSU/UC con calificaciones de “C” o mejor
- Cumplimiento de un curso de inscripción concurrente con una calificación de “C” o mejor
- Cumplimiento de una carrera profesional con certificación de la industria
- Cumplir o superar los estándares en los exámenes CAASPP en inglés o matemáticas
- Aprobar un curso AP con una calificación de examen de 3 o superior
- Ameritar el Sello de Alfabetización Bilingüe de California
- Documentar un mínimo de 5 horas de servicio comunitario
- Completar la solicitud de FAFSA o California Dream Act (o exención voluntaria de los padres)

SE RESUELVE ADEMÁS que el Consejo desea enfatizar el desarrollo de opciones de cursos culturalmente relevantes para los estudiantes que incluyen cursos de estudios étnicos y/o de género.

AHORA SEA RESUELTO ADEMÁS que el Consejo dirige al Superintendente que inicie una 'Comisión de Colegio y Carrera Profesional' que incluya a todas las partes interesadas, Distritos remitentes e instituciones postsecundarias, para crear un plan dentro de 150 días que detalle cómo el Distrito cumplirá estas metas y redactar un plazo de tiempo de implementación.

APROBADO Y ADOPTADO este 8 de octubre de 2019 por la siguiente votación:

LLAMADO A VOTO:

SÍ:

NO:

ABSTENIDO:

AUSENTE:

Presidente/Oficinista/Secretario de la Mesa Directiva de Educación
Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatorias de Santa Maria

B. INSTRUCCIÓN

1. Reporte Trimestral sobre las Quejas Uniforme Williams

Persona de referencia: John Davis

De acuerdo con la Sección 35186 del Código Educativo, la mesa directiva que preside de un distrito escolar debe llevar a cabo una audiencia pública para reportar el reporte trimestral que fue presentado en octubre 2019 sobre el Pro-ceso Uniforme de Quejas Williams para los meses de julio a septiembre 2019. Cada escuela informó que no hubo quejas sobre Libros de Texto y Materiales de Instrucción en las materias generales, Vacantes de Maestros o Asignaciones Incorrectas, Condición de las Instalaciones o la Instrucción y Servicios Intensivos CAHSEE/Valenzuela.

Se requiere una audiencia pública.

1. Abrir la audiencia pública
2. Tomar comentarios públicos
3. Cerrar la audiencia pública

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el reporte trimestral tal como se presenta.

Moción _____

Secundado _____

Voto _____

C. NEGOCIOS

1. Nuevo Estacionamiento del SSC (Proyecto #15-176)

Persona de referencia: Yolanda Ortiz

La administración abrió ofertas el 27 de septiembre, 2019 para el NUEVO ESTACIONAMIENTO DEL SSC (PROYECTO #15-176). El resumen de la oferta y la recomendación administrativa son los siguientes:

LICITANTE	BASE LICITANTE
J. F. Will Company	\$836,590.51
S. Chavez Construction	\$1,448,462.50
Vernon Edwards Constructors	\$954,342.00

Después de la revisión de las tres (3) ofertas recibidas por la administración, se determinó que J.F. Will Company era el postor aparentemente bajo.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación aprueba el NUEVO ESTACIONAMIENTO DEL SSC (PROYECTO #15-176) al postor más bajo, J.F. Will Company, por el monto de la oferta de \$836,590.51 que se pagará con el Fondo de Reserva Especial de Desembolso Capital (Fondo 40).

Moción _____ Secundado _____ Voto _____

2. Reportes no auditados revisados 2018-2019

Persona de referencia: Yolanda Ortiz

Se hicieron revisiones necesarias a los Reportes no Auditados del Mantenimiento de Esfuerzo de Educación Especial de SEMA y SEMB, 2018-2019. Estas revisiones requieren la aprobación del consejo.

Los formularios estatales requeridos se publican en el sitio web del Distrito en www.smjuhsd.k12.ca.us bajo Padres/Comunidad, Avisos Públicos, Reportes Financieros, Reportes Financieros 2018-2019.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación aprueba las revisiones a los Reportes No Auditados 2018-2019 tal como se presentan.

Moción _____ Secundado _____ Voto _____

ARTICULOS DE CONSENTIMIENTO

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe los artículos de consentimiento como se presentan.

Todos los artículos listados se consideran rutinarios y pueden ser promulgados por medio de la aprobación de un solo voto. No habrá discusión por separado de estos artículos; sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento bajo petición de cualquier miembro del consejo y se deberá tomar acción por separado.

Moción _____ Secundado _____

Se requiere un llamado a voto:

Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____
Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____

A. Aprobación del Acta

Reunión General del Consejo – 10 de septiembre, 2019
 Reunión Especial del Consejo – 17 de septiembre, 2019

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de septiembre 2019

Salarios	\$7,872,697.30
Gastos fijos	<u>5,545,645.85</u>
Total	<u>\$13,418,343.15</u>

C. Reporte de asistencia

La Sra. Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos, estará disponible para contestar preguntas sobre el primer informe mensual de asistencia escolar 2019-2020 presentado en la última página de esta agenda.

D. Aprobación de Contratos

COMPANIA/ VENDEDOR	DESCRIPCIÓN DE SER- VICIOS	CANTIDAD /FINAN- CIACIÓN	PERSONA DE RE- CURSOS
Catherine Wilson/ Bureau of Education and Research	Mejores prácticas en la enseñanza en equipo: estrategias efectivas y soluciones realistas para salón de clases in- clusivas	\$5,014/ LCAP 1.5	John Davis
Doug Moes/ STAR of CA – ERA Education	Analista de comporta- miento (BCBA) /Inter- vencionista de compor- tamiento para 10/7/19 – 11/15/19	Sin exceder \$10,018.80/ Educación Especial	John Davis

E. Reporte de las instalaciones y facilidades – **Apéndice B**

F. Aprobación de las Normas del Consejo

Se presentaron las siguientes normas para su aprobación. Las normas se incluyeron en la primera lectura en la agenda del consejo el 10 de septiembre, 2019.

BP/AR	Título
BP (deleted) AR 4157.1/ 4257.1/ 4357.1	<u>Personal/Lesiones relacionadas con el trabajo</u> Las políticas se eliminaron y pasaron a la regulación administrativa y se actualizaron para aclarar los requisitos de notificación.

--	--

G. Asuntos Estudiantiles – Código Educativo § 35146 y § 48919

Recomendación administrativa para suspender la orden de expulsión:

354278

Recomendación administrativa para ordenar expulsión: #348314, #352388

H. Viaje fuera del estado

PERSONA / RAZON	LUGAR / FECHA	FONDOS
Amy Guerra, Miguel Guerra Licenciatura Americana FFA y Convención Nacional FFA	Indianápolis, IN 10/29/19 – 11/2/19	Incentivo VEA y Agrícola
Paola y Noe Ferreira/ Convención anual de lenguas del mundo	Washington, DC 11/21-24, 2019	LCAP
Tyler Dickinson y PVHS Convención nacional de la FFA para estudiantes que reciben campeonatos estatales y dele- gados nacionales.	Indianapolis, IN 10/29/19 – 11/2/19	FFA, Incentivo Agrícola, Per- kins
Sara Araujo, Taller de santua- rio de diseño	Hawaii 11/8-20, 2019	Recibió una beca por el costo del taller
Clemente Ayon Anatomía de desarrollo profe- sional en arcilla	Austin, TX 11/17-20, 2019	LCAP 3.2

I. Aviso de finalización

El siguiente proyecto se completó sustancialmente el 1 de agosto de 2019 y con el fin de presentar los formularios de Notificación de Finalización necesarios al Condado de Santa Bárbara, el Consejo de Educación debe aceptar formalmente la Aceptación de Finalización Sustancial.

- 1) Escuela preparatoria Santa Maria - Edificio 350, Proyecto de tubería de calentador # 19-313 con Koehler Plumbing (contratista)

K. Aprobación y ratificación del acuerdo con Dannis Woliver Kelley

El Distrito aprueba a DWK para representarlo, orientarlo y asesorarlo desde el 1 de julio de 2019 atreves e incluyendo el 30 de junio de 2020, y continuar a partir de entonces según lo aprobado. Cualquiera de los servicios realizados durante el período entre la fecha de inicio mencionada anteriormente y la fecha

de la acción de la Mesa aprobando este acuerdo quedan por lo presente ratificados por dicha aprobación de la Mesa.

- L. Memorándum de entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) entre el Programa de Inducción de Maestros de la Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara (SBCEO por sus siglas en inglés) y el Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatoria de Santa Maria (SMJUHSD por sus siglas en inglés) para 2019-2020.

El propósito del MOU es establecer una relación de trabajo formal entre SBCEO y SMJUHSD para proporcionar desarrollo profesional de calidad y apoyo a los candidatos a docentes de primer y segundo año en busca de una Credencial Profesional de la Comisión de California para la Acreditación de Maestros (CTC) y para proporcionar desarrollo profesional y apoyo a sus mentores.

- M. Proyecto de Reconstrucción Escuela Preparatoria de Santa Maria # 17-267: Aprobación de la Enmienda número 2, para el arrendamiento de instalaciones que aumentan los servicios previos a la construcción y las cantidades de precio máximo garantizado (GMP por sus siglas en inglés)

El Contrato de Arrendamiento de Reconstrucción # 17-267 de la Escuela Preparatoria de Santa Maria incluyó una cantidad de servicios de re-construcción de \$ 120,000. Se determinó que era necesaria una evaluación subterránea de servicios públicos del área del proyecto para validar las condiciones existentes. La Orden de Cambio (CO por sus siglas en inglés) numero 1 por \$ 48,884 aumenta la cantidad total de servicios previos a la construcción a \$ 168,884. El Proyecto de Incrementación 1, Fase 0 - Electricidad Principal, Artes Culinarias y Artes GMP fue aprobado bajo la enmienda Numero 1 como \$ 2,739,104. El trabajo de excavación para permitir la instalación de un nuevo edificio eléctrico requirió la demolición de un estrado adyacente al costo de \$ 35,849.10. También se requirió la instalación de una cubierta de metal para espacios intermitentes en el aula de Artes Culinarias Temporales a un costo de \$ 3,057.60. El total de CO número 2, por una cantidad de \$ 38,906.70 aumenta el GMP a \$ 2,778,010.70. La Administración del Distrito recomienda la aprobación de la enmienda número 2 al Proyecto de Reconstrucción de la Escuela Preparatoria de Santa Maria de Arrendamiento de Instalaciones # 17-267.

- N. El Proyecto del Centro de Educación Técnica Profesional de Granja Agrícola # 11-102.1: Aprobación de los protocolos número 2 al abrir de instalaciones Aumento el Precio Máximo Garantizado (GMP por sus siglas en inglés)
El Proyecto del Centro de Educación Técnica Profesional de Granja Agrícola # 11-102.1 Precio Máximo Garantizado (GMP) fue aprobado bajo la enmienda número 1 como \$19,925,033. Se incluyen dos órdenes de cambio (CO por sus siglas en inglés) en la enmienda número 2. El CO número 1, por una cantidad de \$ 115,254.91, incluye la adición de bordado de concreto, tendidos eléctricos, conducto de comunicaciones y equipo de seguridad; y modificaciones a columnas y vigas de acero, acabados interiores y equipos de plomería. El CO número

2, por una cantidad de \$ 400,542.44, incluye la incorporación de líneas de compresores, líneas eléctricas generales, iluminación de elevadores de sillas de ruedas y un importante trabajo fuera del sitio del Condado relacionado con la nueva vía de acceso y la línea de servidumbre de servicios públicos, como el sellado de la fachada, carretera, trazado de líneas, señalización, frenar y un pozo de registro adicional; y modificaciones a viguetas, sistemas de llaves, techos y acabados exteriores. CO Numero 1 y 2, en la cantidad combinada de \$ 515,797.35, aumenta el GMP a \$ 20,440,830.35. La Administración del Distrito recomienda la aprobación de la enmienda número 2 al Centro El Proyecto del Centro de Educación Técnica Profesional de Granja Agrícola # 11-102.1 Arrendamiento de Instalaciones.

O. Órdenes de compra

PO #	Vendedor	Cantidad	Descripción / Fondos
PO20-00485	Creative Bus Sales, Inc.	\$ 201,510.75	2020 o nuevo autobús escolar / Fondo general de transportación
PO20-00522	Digital Networks Group Inc.	\$ 76,534.28	Cámaras Panasonic para el Centro CTE / Fondo general LCAP meta 6 acción 8
BPO20-00771	Dannis Woliver Kelley	\$ 250,000.00	Servicios legales año escolar 19-20 / Fondo de Administración General.

P. Aceptación de regalos

Preparatoria Pioneer Valley		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Tony Barajas	Golf Femenino	\$150.00
PVHS Boosters	Varios Clubs	\$26,758.21
Central Coast Labor Council	K-Pop	\$300.00
SLO Life Company (Jamba Juice)	Clase de 2020	\$150.00
G-Brothers Kettlecorn	Clase de 2020	\$270.00
Rossi Foundation	Golf Masculino	\$500.00
Rossi Foundation	Golf Femenino	\$500.00
Wepay	Fútbol americano	\$7,869.96
Total de la Preparatoria Pioneer Valley		<u>\$36,498.17</u>

Preparatoria Righetti		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Aktion Club of Santa Maria	Luchas	\$100.00
Marvel Wrestling Academy	Baile / Porra	\$610.00
Home Motors	Porra	\$250.00
SM Public Library	Banda Marimba	\$100.00
Children's Creative Project	Banda Marimba	\$1,500.00
FCA	Fútbol americano	\$18,072.00
Aktion Club of Santa Maria	Astra	\$100.00
Jose/Cindy Diaz	Banda Marimba	\$120.00

REUNIÓN REGULAR
8 de octubre, 2019

Central Coast Labor Council	Banda Marimba	\$300.00
Righetti Football Boosters	ASB	\$352.00
Krafty Koncessions	Fútbol americano	<u>\$200.00</u>
Total de la Preparatoria Righetti		<u>\$21,704.00</u>

IX. INFORMES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS

X. COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA

El público puede dirigirse al Consejo sobre cualquier asunto Distrital (excepto de asuntos de personal) y que no esté incluido en la agenda. Tome nota: que el tiempo límite no puede exceder 2 minutos. El Consejo no está obligado a responder al comentario público. El público también puede dirigirse al Consejo sobre cada artículo en la agenda cuando se estén discutiendo esos artículos. Las personas que deseen hacer un comentario, deben llenar un formulario de solicitud color azul y entregarlo al secretario del Consejo.

XI. ARTÍCULOS FUTUROS PARA DISCUSIÓN DEL CONSEJO

XII. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

A menos de que se anuncie lo contrario, la siguiente reunión general del Consejo de Educación tomará lugar el 12 de noviembre, 2019. La sesión cerrada comienza a las 5:30 p.m. La sesión abierta comienza a las 6:30 p.m. La reunión tomará lugar en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito.

XIII. PRÓXIMAS REUNIONES REGULARES DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN PARA 2019

10 de diciembre, 2019

XIV. CLAUSURA
